

Marking notes Remarques pour la notation Notas para la corrección

May / Mai / Mayo de 2026

Spanish / Espagnol / Español B

**Standard level
Niveau moyen
Nivel Medio**

Paper / Épreuve / Prueba 1

© International Baccalaureate Organization 2026

All rights reserved. No part of this product may be reproduced in any form or by any electronic or mechanical means, including information storage and retrieval systems, without the prior written permission from the IB. Additionally, the license tied with this product prohibits use of any selected files or extracts from this product. Use by third parties, including but not limited to publishers, private teachers, tutoring or study services, preparatory schools, vendors operating curriculum mapping services or teacher resource digital platforms and app developers, whether fee-covered or not, is prohibited and is a criminal offense.

More information on how to request written permission in the form of a license can be obtained from <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organisation du Baccalauréat International 2026

Tous droits réservés. Aucune partie de ce produit ne peut être reproduite sous quelque forme ni par quelque moyen que ce soit, électronique ou mécanique, y compris des systèmes de stockage et de récupération d'informations, sans l'autorisation écrite préalable de l'IB. De plus, la licence associée à ce produit interdit toute utilisation de tout fichier ou extrait sélectionné dans ce produit. L'utilisation par des tiers, y compris, sans toutefois s'y limiter, des éditeurs, des professeurs particuliers, des services de tutorat ou d'aide aux études, des établissements de préparation à l'enseignement supérieur, des fournisseurs de services de planification des programmes d'études, des gestionnaires de plateformes pédagogiques en ligne, et des développeurs d'applications, moyennant paiement ou non, est interdite et constitue une infraction pénale.

Pour plus d'informations sur la procédure à suivre pour obtenir une autorisation écrite sous la forme d'une licence, rendez-vous à l'adresse <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organización del Bachillerato Internacional, 2026

Todos los derechos reservados. No se podrá reproducir ninguna parte de este producto de ninguna forma ni por ningún medio electrónico o mecánico, incluidos los sistemas de almacenamiento y recuperación de información, sin la previa autorización por escrito del IB. Además, la licencia vinculada a este producto prohíbe el uso de todo archivo o fragmento seleccionado de este producto. El uso por parte de terceros —lo que incluye, a título enunciativo, editoriales, profesores particulares, servicios de apoyo académico o ayuda para el estudio, colegios preparatorios, desarrolladores de aplicaciones y entidades que presten servicios de planificación curricular u ofrezcan recursos para docentes mediante plataformas digitales—, ya sea incluido en tasas o no, está prohibido y constituye un delito.

En este enlace encontrará más información sobre cómo solicitar una autorización por escrito en forma de licencia: <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

Criterio A: Lengua

¿Qué tan bien maneja el alumno la lengua escrita?

- ¿En qué medida el vocabulario es adecuado y variado?
- ¿En qué medida las estructuras gramaticales son variadas?
- ¿En qué medida la corrección lingüística contribuye a una comunicación eficaz?

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–3	El manejo de la lengua es limitado. A veces el vocabulario es adecuado para la tarea. Se emplean estructuras gramaticales básicas. El uso de la lengua presenta errores en las estructuras básicas. Los errores dificultan la comunicación.
4–6	El manejo de la lengua es parcialmente eficaz. El vocabulario es adecuado para la tarea. Se emplean algunas estructuras gramaticales básicas y se hacen algunos intentos de emplear estructuras más complejas. El uso de la lengua es, en su mayor parte, correcto en las estructuras básicas, pero se presentan errores en estructuras más complejas. A veces los errores dificultan la comunicación.
7–9	El manejo de la lengua es eficaz y, en su mayor parte, correcto. El vocabulario es adecuado para la tarea y es variado. Se emplea una variedad de estructuras gramaticales básicas y más complejas. El uso de la lengua es, en su mayor parte, correcto. Los errores ocasionales en estructuras gramaticales básicas y complejas no dificultan la comunicación.
10–12	El manejo de la lengua es, en su mayor parte, correcto y muy eficaz. El vocabulario es adecuado para la tarea, variado e incluye el uso de expresiones idiomáticas. Se emplea de manera eficaz una variedad de estructuras gramaticales básicas y más complejas. El uso de la lengua es, en su mayor parte, correcto. Los errores leves en estructuras gramaticales más complejas no dificultan la comunicación.

Lengua

A nivel lingüístico, es necesario tener siempre presente que estamos corrigiendo exámenes de nivel intermedio, no de nivel superior, por lo que no se puede ni se debe esperar una corrección lingüística perfecta. El hecho de que aparezcan exámenes escritos por estudiantes que demuestran poseer unas habilidades lingüísticas superiores, no debe influir a la hora de corregir los demás exámenes, ya que son dichos estudiantes los que están fuera de lugar (no deberían estar en el nivel intermedio, sino en el superior). Se debe otorgar la máxima puntuación en el Criterio A (Lengua), cuando el estudiante demuestra poseer un muy buen nivel lingüístico para un nivel intermedio, por lo que la existencia de algunas faltas o defectos en estructuras complejas, no debe ser penalizada.

Entendemos por estructuras básicas la utilización de oraciones simples y/o oraciones coordinadas, así como tiempos verbales del presente, pasado, futuro o condicional. Entendemos por estructuras complejas las oraciones subordinadas, ya que requieren de mayor dominio de la sintaxis, así como de los conectores oracionales. Igualmente, el uso de tiempos verbales en subjuntivo, expresiones idiomáticas o terminología técnica puede ser considerado como estructuras complejas. El término “expresiones idiomáticas” debe interpretarse en un sentido amplio, como equivalente a una fluidez lingüística natural, pero no necesariamente al uso de modismos.

Las siguientes pueden ser consideradas estructuras básicas:

- Oraciones simples
- Oraciones coordinadas
- Oraciones subordinadas con infinitivo, es decir, aquellas cuyo sujeto coincide en la oración principal y la cláusula (*Quiero ir de vacaciones, A mi hermana le gusta nadar...*).
- Oraciones condicionales reales (*Si llueve, no podemos salir de casa; Si estudias, aprobarás el examen; Si tienes frío, abrígate*)

Estructuras complejas:

- Oraciones subordinadas que requieren subjuntivo (*Quiero que mi amigo venga de vacaciones conmigo; A mi hermana le gusta que su profesora organice excursiones*)
- Estilo indirecto
- Oraciones condicionales potenciales (*Si lloviera, no iríamos al parque*) e irreales (*Si hubiera llovido, no habríamos ido al parque*).

Las personas examinadoras deben tener en cuenta que no todos los errores tienen la misma importancia. Algunos errores afectan significativamente la comunicación del sentido y otros no. Manejar bien una lengua es ser capaz de comunicarse, por lo que, si un error no afecta a la comunicación, nunca puede ser penalizado excesivamente; por el contrario, si un error impide que la comunicación sea clara, sí debe ser penalizado.

Además, algunos errores indican una carencia fundamental de manejo de la lengua, mientras que otros simplemente indican olvido o descuido. No es lo mismo que un verbo esté mal conjugado una única vez, a que el mismo error se repita a lo largo del texto.

FALTAS: Errores erráticos y ocasionales, cualquiera que sea el nivel de dificultad; por ejemplo, cuando el estudiante normalmente conjuga bien los tiempos pasados, pero ocasionalmente olvida indicar la terminación.

DEFECTOS: Errores que ocurren más regularmente, con algunas estructuras en particular; por ejemplo, cuando los tiempos pasados están frecuentemente conjugados en forma correcta, pero no resultan del todo adecuados debido a confusiones básicas (“trabajé” —pretérito perfecto simple— versus “trabajaba” —pretérito imperfecto—).

FALLOS: Algunas estructuras que pocas veces son correctas o que simplemente no aparecen; por ejemplo, cuando los tiempos pasados son necesarios, pero no aparecen.

Nota: Las personas examinadoras deberán familiarizarse con el uso de pronombres y sistemas de referencia no binarios (inclusivos) en español, así como el desarrollo de reglas gramaticales asociadas con lenguaje no binario (inclusivos). El uso de lenguaje no binario (inclusivo) deberá aceptarse, siempre que su uso sea coherente. (ej.: Hola amig@s, mis hermanes, ...).

Criterio B: Mensaje

¿En qué medida cumple el alumno con la tarea?

- ¿En qué medida las ideas son pertinentes para la tarea?
- ¿En qué medida las ideas están desarrolladas?
- ¿En qué medida la claridad y organización de las ideas contribuye a transmitir el mensaje de manera satisfactoria?

En la columna “Análisis del descriptor”, se explican los criterios de evaluación con mayor detalle. Si la respuesta del estudiante no corresponde exactamente a una única banda de puntuación, deben utilizarse los enunciados en negrita como guía para elegir la que mejor refleje el nivel de la respuesta del estudiante.

Puntos	Descriptor de nivel	Análisis del descriptor
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.	
1–3	La tarea se ha cumplido parcialmente. Pocas ideas son pertinentes para la tarea. Las ideas se indican, pero no se desarrollan. Las ideas no están presentadas con claridad y no siguen una estructura lógica, lo cual hace difícil determinar el mensaje.	La relación entre la respuesta y la tarea tiende a ser poco clara; el lector tiene dificultad para comprender el mensaje. La respuesta trata ligeramente algunos aspectos de la tarea, pero también hay mucha información no relacionada. La respuesta aborda la tarea de una manera simple y apenas se da información complementaria o ejemplos, o faltan por completo. Las ideas no enlazan bien unas con otras; el uso inapropiado o inadecuado de los recursos de cohesión hace confuso el mensaje.
4–6	La tarea se ha cumplido en general. Algunas ideas son pertinentes para la tarea. Las ideas están resumidas, pero no están totalmente desarrolladas. En general, las ideas están presentadas con claridad y en general la respuesta está estructurada de manera lógica, lo cual conduce a que en su mayor parte el mensaje se transmita de manera satisfactoria.	La relación entre la respuesta y la tarea es detectable en la mayoría de los casos; la comprensión general del mensaje por parte del lector no se ve dificultada, a pesar de existir cierta ambigüedad. La respuesta cubre algunos aspectos de la tarea, o trata ligeramente todos los aspectos, pero de manera superficial. La respuesta incluye cierta información complementaria y algunos ejemplos. Las ideas están organizadas de una manera lógica; se utilizan adecuadamente algunos recursos de cohesión para facilitar la transmisión del mensaje, aunque a veces puede haber áreas de confusión.
7–9	La tarea se ha cumplido. La mayoría de las ideas son pertinentes para la tarea. Las ideas están bien desarrolladas, con algunos detalles y algunos ejemplos.	La relación entre la respuesta y la tarea es clara; el lector tiene una buena comprensión del mensaje transmitido. La respuesta cubre todos los aspectos de la tarea, a pesar de que a veces está desenfocada. La respuesta emplea información complementaria y ejemplos para aclarar el mensaje.

	Las ideas están presentadas con claridad y la respuesta está estructurada de manera lógica, lo que favorece la transmisión del mensaje.	Las ideas están bien organizadas; se utilizan adecuadamente diversos recursos de cohesión para transmitir el mensaje con poca o ninguna ambigüedad.
10–12	La tarea se ha cumplido de forma eficaz. Las ideas son pertinentes para la tarea. Las ideas están totalmente desarrolladas y se proporcionan detalles y ejemplos pertinentes. Las ideas están presentadas con claridad y la respuesta está estructurada de una manera lógica y coherente que favorece la transmisión del mensaje.	La relación entre la respuesta y la tarea es precisa y siempre evidente; el lector tiene una comprensión clara del mensaje transmitido. La respuesta cubre completamente todos los aspectos de la tarea y mantiene el enfoque de principio a fin. La respuesta emplea información complementaria y ejemplos bien elegidos para ilustrar y explicar las ideas de forma persuasiva. Las ideas están bien organizadas; se utilizan adecuadamente diversos recursos de cohesión para transmitir el mensaje con claridad y facilidad.

Nota: Al corregir las respuestas del alumnado, tenga presente que no se evalúa ni la **precisión fáctica** de la información presentada ni la **validez** de las opiniones de los alumnos/as. Por consiguiente, no se deben restar puntos a las respuestas que sean factualmente incorrectas, siempre y cuando las ideas presentadas sean coherentes y se hayan desarrollado lo suficiente.

El criterio B evalúa el contenido y la calidad de las ideas presentadas en la tarea, incluida la pertinencia de las ideas, su grado de desarrollo, la inclusión de información complementaria y su organización lógica.

Si una respuesta no aborda uno o más de los aspectos especificados en la tarea, debe considerarse que “la tarea se ha cumplido en general”, como máximo. Por ejemplo, si en una tarea se pide a los alumnos/as que “describan un problema” y “sugieran una solución”, y solo se aborda uno de estos aspectos, la puntuación máxima que puede alcanzarse en el criterio B es 6.

Solo si la respuesta cubre todos los aspectos requeridos en la tarea se puede considerar que “La tarea se ha cumplido” o “La tarea se ha cumplido de forma eficaz”. En ambas bandas de puntuación la respuesta debe cubrir todos los aspectos requeridos en la tarea, pero en la banda 7-9 alguna falta de coherencia o profundidad en las ideas es aceptable, mientras que en la banda 10-12 todas las ideas deben estar bien desarrolladas y se debe haber contextualizado, aunque sea de manera implícita.

La falta total de división por párrafos afecta la claridad de la estructura y por lo tanto debemos restar un punto en su caso.

Criterio C: Comprensión conceptual

¿En qué medida el alumno demuestra comprensión conceptual?

- ¿En qué medida la elección del tipo de texto es adecuada para la tarea?
- ¿En qué medida el registro y el tono son adecuados para el contexto, el propósito y los receptores de la tarea?
- ¿En qué medida la respuesta incorpora las convenciones del tipo de texto elegido?

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	La comprensión conceptual es limitada. La elección del tipo de texto no es, en general, adecuada para el contexto, el propósito o los receptores. El registro y el tono no son adecuados para el contexto, el propósito y los receptores de la tarea. La respuesta incorpora convenciones reconocibles limitadas del tipo de texto elegido.
3–4	La comprensión conceptual está, en su mayor parte, demostrada. La elección del tipo de texto es, en general, adecuada para el contexto, el propósito y los receptores. Aunque a veces son adecuados para el contexto, el propósito y los receptores de la tarea, el registro y el tono fluctúan a lo largo de la respuesta. La respuesta incorpora algunas convenciones del tipo de texto elegido.
5–6	La comprensión conceptual está plenamente demostrada. La elección del tipo de texto es adecuada para el contexto, el propósito y los receptores. El registro y el tono son adecuados para el contexto, el propósito y los receptores de la tarea. La respuesta incorpora plenamente las convenciones del tipo de texto elegido.

Nota: Las personas examinadoras deben equilibrar los tres elementos del criterio C (la elección del tipo de texto, la adecuación del tono y el registro, y el uso de las convenciones del tipo de texto) para decidir la puntuación final.

La elección del tipo de texto no debe ser el punto de referencia principal para calificar una respuesta en una banda de puntuación u otra. Las tipologías textuales señaladas como adecuadas o inadecuadas no son categorías rígidas, esto es, se han señalado una serie de tipologías textuales que típicamente sirven para desarrollar adecuadamente, o no, la tarea requerida. No obstante, si el estudiante es capaz de desarrollar, por ejemplo, la tipología textual considerada a priori como generalmente inadecuada de una manera coherente, transmitiendo el mensaje adecuadamente, y llegando al público objetivo determinado, con el adecuado registro y tono, puede obtener las más altas puntuaciones. Así, la persona examinadora debe juzgar globalmente si la respuesta cumple lo requerido en el criterio C (tipo de texto, destinatario, registro y tono), y calificarla consecuentemente.

Si un estudiante ha escrito explícitamente que elige una tipología textual, pero en la respuesta desarrolla otra diferente, será la tipología efectivamente desarrollada en la tarea la que se evaluará, y no la mencionada explícitamente. Si una respuesta utiliza claramente un tipo de texto

que no corresponde a una de las tres opciones de la tarea, la puntuación máxima que puede alcanzarse en el criterio C es 2. Esto se debe a que no pueden concederse puntos por la elección del tipo de texto ni por incluir las convenciones de dicho texto.

Para que se pueda alcanzar la más alta puntuación el estudiante deberá haber escogido el tipo de texto adecuado, haber usado convenciones propias de ese tipo de texto, y haberse dirigido al receptor indicado y con el tipo de tono y registro pertinentes.

Orientación específica para cada pregunta (criterios B y C)

Tarea 1

El nuevo director/a de tu escuela ha creado normas más estrictas sobre el uso de los aparatos electrónicos en la escuela. Tus compañeros/as y tú no estáis de acuerdo con estas normas. Escribe un texto al director/a para explicar por qué estas reglas no son positivas para los alumnos/as de la escuela y para sugerir otras posibles normas.

Criterio B:

Debe:

- argumentar por qué las nuevas normas relacionadas con el uso de la tecnología resultan negativas para el alumnado (si no podemos usar el ordenador, no podemos encontrar información, etc.).
- sugerir, al menos, dos nuevas normas (por ejemplo, usar el ordenador o el móvil solo cuando el/la profesor/ a lo autorice y que la escuela bloquee el uso de algunas aplicaciones, etc.) o sugerir de manera detallada una nueva norma (por ejemplo, usar el ordenador o el móvil solo cuando el profesor/ la profesora lo autorice, explicando el funcionamiento y/o los beneficios de esta norma).

Convendría contextualizar que:

- el director / la directora es nuevo/a en la escuela
- son normas más estrictas que las que ya existían
- es la opinión tanto del emisor/a del mensaje y como la de sus compañeros/as
- se refiere a la no conveniencia de esas reglas para el estudiantado **de su escuela**

Se considerará que se ha contextualizado debidamente si se mencionan al menos dos de los aspectos indicados anteriormente.

Criterio C:

Elección del tipo de texto:

	Tipo de texto	Fundamentación
Adecuado	Correo electrónico	Este tipo de texto se corresponde con el destinatario individual planteado en la tarea, y puede usarse para situaciones formales.
Generalmente adecuado	Blog	Este tipo de texto no suele dirigirse a audiencias individuales, aunque podría considerarse apropiado si el texto se publica en el blog de la escuela y se apela en él al director, por ejemplo.
Generalmente inadecuado	Folleto	Este tipo de texto no es adecuado porque se suele usar para promocionar un producto, servicio o concepto, lo que no se corresponde con esta tarea.

Nota: Si una respuesta aclara el contexto, los receptores/as y el propósito de lo escrito, y estos se ajustan a la tarea indicada, el tipo de texto “generalmente adecuado” puede considerarse “adecuado”, y el tipo de texto “generalmente inadecuado” puede considerarse “generalmente adecuado”.

Registro y tono:

- Registro formal.
- Tono argumentativo y persuasivo.
- Receptor/a: El director o la directora de su escuela

Consulte el apéndice para ver una lista de las convenciones de los tipos de texto.

Tarea 2

Formas parte de un club de entrenamiento de una actividad deportiva y quieres compartir tu experiencia con otros/as jóvenes de tu edad. Escribe un texto para explicar por qué empezaste a hacer esta actividad y qué beneficios tiene para los/las jóvenes.

Criterio B:

Debe

- explicar por qué empezó a hacer la actividad deportiva o explicar por qué comenzó a participar en el club de entrenamiento (recomendación de otra persona, lo vio en las redes sociales, etc.)
- explicar, al menos, dos beneficios de esta actividad.

Se aceptará que el estudiante interprete la actividad deportiva desde distintos roles o contextos (por ejemplo: entrenador, voluntario, atleta, etc.).

Convendría contextualizar que:

- es parte o ha sido parte de un club de entrenamiento (equipo deportivo, gimnasio, academia deportiva, etc.)
- se refiere a beneficios de dicha actividad para jóvenes.

Se considerará que se ha contextualizado debidamente si se mencionan los dos aspectos indicados anteriormente.

Criterio C:

Elección del tipo de texto:

	Tipo de texto	Fundamentación
Adecuado	Blog	Este tipo de texto es adecuado para el destinatario masivo propuesto en la tarea y para el tema de interés general que se sugiere.
Generalmente adecuado	Folleto	Este tipo de texto no es apropiado completamente porque el folleto no suele usarse para compartir una experiencia personal.
Generalmente inadecuado	Correo electrónico	Este tipo de texto se dirige a audiencias individuales o a pequeños grupos, por tanto, no es válida para destinatarios masivos.

Nota: Si una respuesta aclara el contexto, los receptores y el propósito de lo escrito, y estos se ajustan a la tarea indicada, el tipo de texto “generalmente adecuado” puede considerarse “adecuado”, y el tipo de texto “generalmente inadecuado” puede considerarse “generalmente adecuado”.

Registro y tono:

- Registro semiformal/neutral.
- Tono descriptivo e informativo.
- Receptor/a: Jóvenes de su edad

Consulte el apéndice para ver una lista de las convenciones de los tipos de texto.

Tarea 3

Te has mudado a un pueblo pequeño con tu familia después de muchos años viviendo en la ciudad. Escribe un texto para reflexionar sobre las razones del cambio y cuál ha sido el impacto de este cambio en tu vida.

Criterio B:

Debe

- explicar, al menos, dos razones por las que se ha mudado al pueblo (el trabajo de sus padres/madres, querían estar en un lugar más tranquilo, etc.) o explicar una razón de manera detallada.
- detallar, al menos, una consecuencia en su vida de este cambio (no tiene acceso a actividades de ocio de las que sí disfrutaba antes, etc.).

Convendría contextualizar que:

- el pueblo al que se ha mudado es pequeño
- se ha mudado con su familia.
- había estado viviendo en la ciudad por muchos años antes de la mudanza.

Se considerará que se ha contextualizado debidamente si se mencionan al menos dos de los aspectos indicados anteriormente.

Criterio C:

Elección del tipo de texto:

	Tipo de texto	Fundamentación
Adecuado	Diario personal	Este tipo de texto se corresponde con el tono reflexivo e íntimo de la tarea, así como con la ausencia de destinatario concreto.
Generalmente adecuado	Publicación en redes sociales	Este tipo de texto es demasiado público para el tema que se propone, aunque podría adaptarse al contexto y considerarse apropiado.
Generalmente inadecuado	Correo electrónico	Este tipo de texto suele dirigirse a un destinatario concreto que no aparece en la tarea. Sin embargo, de acuerdo con la regla que aparece abajo, podría adaptarse al contexto y considerarse generalmente adecuado, por ejemplo, si el estudiante utiliza un tono reflexivo para contarle la situación a un amigo o a un miembro de su familia.

Nota: Si una respuesta aclara el contexto, los receptores/as y el propósito de lo escrito, y estos se ajustan a la tarea indicada, el tipo de texto “generalmente adecuado” puede considerarse “adecuado”, y el tipo de texto “generalmente inadecuado” puede considerarse “generalmente adecuado”.

Registro y tono:

- Registro informal.
- Tono íntimo y reflexivo.
- Receptor/a: Depende del tipo de texto escogido.

Consulte el apéndice para ver una lista de las convenciones de los tipos de texto.

Apéndice: Convenciones de los tipos de texto (criterio C)

A continuación figuran las convenciones más comunes y reconocibles de los tipos de texto:

Blog

- Título
- Autor/a y/o fecha
- Uso de la primera persona
- Conciencia del lector (por ejemplo, dirigiéndose a este de forma directa)

N.B. Posible inclusión de comentarios de los lectores

Correo electrónico / carta

- Destinatario/a
- Remitente
- Asunto
- Saludo inicial y despedida adecuados al contexto

Diario personal

- Introducción (“querido diario” o equivalente)
- Referentes temporales relativamente recientes y/o fecha
- Narración en primera persona
- Enunciado de cierre para concluir la entrada, por ejemplo, “esto es todo por hoy”

Folleto

- Título, encabezado principal o eslogan publicitario
- Varias secciones identificadas mediante subtítulos, listas de puntos, etc.
- Párrafos breves/frases cortas para llamar la atención y fomentar una lectura rápida o enfocada en las ideas clave
- Información de contacto

Publicación en redes sociales o foros

- Uso de la primera persona
 - Comentarios para captar la atención
 - Referencias a otros posibles comentarios, usuarios, etc.
-